

Daniel Pérez

Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución

Lugar y fecha de nacimiento

Pontevedra, 27 de octubre de 1974

Estudios, títulos y honores

1996 Licenciado en Economía. Universidad Carlos III de Madrid.

1998 Postgrado en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros, CEMFI.

Actividades profesionales

Desde 2024 Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución. Banco de España.

Miembro y Secretario del Comité Técnico de la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI).

Miembro de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD).

Miembro de la Comisión Rectora del FROB.

Miembro de la Junta de Supervisores de la Autoridad Bancaria Europea.

Miembro observador de la Junta Única de Resolución.

Miembro sin derecho a voto de la Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB).

Miembro del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS).

2017-2024 Director del Departamento de Regulación. Banco de España.

2015-2017 Coordinador Ejecutivo de Política Regulatoria Global en el Departamento de Estabilidad Financiera. Banco de España.

- 2007-2015 Jefe de la División de Análisis Macroprudencial y de la Estabilidad Financiera en el Departamento de Estabilidad Financiera. Banco de España.
- 2001-2007 Economista en la División de Estabilidad Financiera del Departamento de Instituciones Financieras. Banco de España.
- 2000-2001 Analista de renta variable. Benito y Monjardín, S.V.B.
- 2000-1999 Técnico economista en la Oficina de Balanza de Pagos. Banco de España.
- 1999 Economista. Centro de Estudios de la Fundación Tomillo.